

CONVOCATORIA 2022/23

PROYECTO 2021-1-ES01-KA131-HED-000005970

La escuela de Arte Francisco Alcántara convoca **2 plazas de movilidad internacional** para docentes de Ciclos de **Grado Superior**.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Estar nacionalizados en alguno de los países participantes en el programa o de terceros, en cuyo caso deberán acreditar estar en posesión de un permiso válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.

Formar parte del claustro de La Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica, como docentes de Ciclos Grado Superior, desde el curso anterior al momento de presentar la solicitud, así como en las fechas en las que se realice la movilidad.

DURACIÓN Y FECHA DE LA ESTANCIA

Las estancias convocadas son de **5 días** para recibir formación.

Las estancias deberán realizarse **desde marzo de 2023 hasta octubre de 2023**.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

los profesores solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1- Impreso de solicitud que se descarga de la página web en el siguiente enlace:

<https://escueladeceramica.com/internacional/movilidad-de-profesores/convocatorias/>

2- Invitación de la empresa/escuela/ institución de acogida de la movilidad.

3- Plan de trabajo que detalle las actividades que va a realizar y una propuesta de aprovechamiento de la movilidad que incluya como va a revertir en el centro y en el aula y las actividades de difusión.

4- Documentos de acreditación del nivel de idioma.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. BAREMO

El **baremo** que se utilizará para la selección del personal que va a realizar la movilidad es el siguiente:

1-Participación en las actividades Internacionales del Centro.

Baremo:

Coordinación de proyectos i+i: 2 puntos por curso.

Participación en la gestión de proyectos i+i: 1 punto por curso.

Participación en cursos/seminarios organizados por el SEPIE: máximo 1 punto

2-Conocimientos de idiomas (oficial o no oficial) MÁXIMO 1,5 puntos

Del **país de acogida**. Baremo:

B2 : 0,5 punto

C1 : 1 punto

C2 : 1,5 punto

Inglés. Baremo:

B2 : 0,25 punto

C1 : 0,5 punto

C2 : 0,75 punto

3-Plan de trabajo. Baremo: hasta 6 puntos

Se evaluarán los siguientes aspectos de la propuesta:

-Interés del plan con relación a las necesidades del centro (max 1 pto)

-Viabilidad del plan basado en el contacto de la empresa receptora (max 1 pto)

-Repercusión en la comunidad educativa (centro y aula) (max 2 ptos)

-Propuestas de difusión de los resultados y generación de documentación (max 2 ptos)

4-Prioridad: no haber asistido a ninguna movilidad los dos últimos años. Baremo: hasta 3 puntos

Todos los documentos se enviarán en pdf por correo electrónico y en un único correo a: international@escueladeceramica.com

PLAZO DE SOLICITUD

Fecha Límite de entrega de solicitudes y documentación: 20 de febrero de 2023 (10:00 am).

Fecha de resolución y publicación: 28 de febrero de 2023.

Plazo de reclamación: 01 y 02 de marzo de 2023.

Resolución de la convocatoria se lleva a cabo por la comisión valoración que se creará entre los miembros del departamento de i+i y contará con un miembro del equipo directivo.

En el caso de que quedaran plazas vacantes al finalizar esta convocatoria, se realizará una nueva convocatoria.